

FUNDACIÓN **MAPFRE**

Campaña Escolar de Seguridad Vial

Guía didáctica

Educación Infantil

Actividades y recursos para el docente

Instituto de
Seguridad Vial



Campaña Escolar de Seguridad Vial

Guía didáctica

Educación Infantil

Actividades y recursos para el docente

Índice general

La educación vial en el aula	7
1. Presentación del Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE	7
2. Contextualización y justificación de la necesidad de la educación vial en el currículo escolar	10
3. Contextualización de la educación vial en la Ley Orgánica de Educación (2006)	16
4. Recursos didácticos de Fundación MAPFRE para la educación vial	18
5. Las guías didácticas de esta Campaña Escolar	19
La educación vial en la educación infantil	21
1. Justificación de la necesidad de la educación vial en la educación infantil de 3 a 5 años	21
2. Características generales de la infancia	22
3. Características generales de la edad de 3 a 5 años	25
4. Contextualización de la educación vial en educación infantil según la L.O.E. (2006)	29
5. Metodología y recursos para el tratamiento de la educación vial en educación infantil	39
Propuesta de actividades	43
1. Rincón de la seguridad vial en el aula	43
2. Taller <i>La selva de Mario</i>	48
3. Taller de animación en el aula	55
Espacios <i>online</i> de seguridad vial en el aula. www.circulando.es	59
Bibliografía, legislación y enlaces	61

La Campaña Escolar es una iniciativa del Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE para fomentar la educación vial en las aulas.

Dirección de proyecto: Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE
Coordinación: Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE
Edición y diseño didáctico: Mr. Garamond
Diseño y maquetación: David Sueiro y Elena Fernández

© Del texto: Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE
© De esta edición: Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier método o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático.
ISBN: 978-84-9844-316-5
Depósito legal: M-40686-2011

Segunda edición, 2012.

Esta guía didáctica tiene como objetivo prioritario facilitar el tratamiento de la educación vial en el currículo del segundo ciclo de educación infantil. Para ello, presenta una propuesta estructurada y comprensible de actividades en esta Campaña Escolar, promovida por el Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE.

La guía didáctica tiene dos partes bien diferenciadas, pero a la vez estrechamente relacionadas para poder ayudar a la implementación de la educación vial y el aprendizaje en los alumnos. La primera parte, eminentemente teórica, presenta la justificación y necesidad de la educación vial en la educación infantil. La segunda parte deriva a la práctica en el aula con la propuesta, el diseño y la programación de actividades de educación vial.

La primera parte hace referencia a la teoría que permite justificar la implementación de la educación vial en esta etapa educativa: argumentaciones, estadísticas, características propias de este tramo de edad y desarrollo cognitivo, sensitivo y psicológico de los niños. También recoge los referentes acordes a la ley de educación actual relativos a los niveles de concreción curricular, los objetivos, contenidos, metodología y los elementos específicos para la educación vial. Además, pese a que las competencias básicas no son obligatorias, hemos querido trabajarlas en todas las actividades, como base y continuidad para la educación primaria.

En la segunda mitad de esta guía se aborda la parte práctica, reflejada en las actividades programadas, con el fin de facilitar la implementación real de la educación vial en el currículo y tratar de que los alumnos actúen y experimenten para poner en práctica lo aprendido.

Como se podrá comprobar, el Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE ha diseñado una propuesta de actividades relacionadas con la educación vial infantil acordes al desarrollo evolutivo, a la normativa actual y a los métodos y técnicas psicopedagógicas modernas. Deseamos que esta guía pueda convertirse en una herramienta apropiada para comprender a fondo esta propuesta educativa y para permitir que el profesorado pueda valorar y apostar por el contenido de la misma en favor de la educación vial de los alumnos de educación infantil.

La educación vial en el aula

1. Presentación del Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE

El Instituto de Seguridad Vial se creó en 1996 en el seno de Fundación MAPFRE para aglutinar las diferentes acciones sobre seguridad vial que se venían realizando desde las distintas entidades de MAPFRE. Se trata de una organización sin ánimo de lucro que nace con el objetivo de prevenir y reducir los elevados índices de accidentalidad de tráfico a través de un gran número de actuaciones que responden a valores de compromiso y responsabilidad social, formación, comunicación, cooperación e innovación.

El Instituto de Seguridad Vial asume que todos los organismos, tanto públicos como privados, deben desempeñar un papel de responsabilidad en el tema de la seguridad vial. Para ello, realiza estudios de investigación y acciones en colaboración con numerosas universidades e instituciones. Además, una de las principales actividades del Instituto es fomentar la educación vial a través de cursos, campañas divulgativas y distribución gratuita de materiales didácticos diseñados y elaborados por la propia institución. En esta línea de actuación también colabora con entidades locales, centros escolares y parques de tráfico, entre otros, para promover actividades de concienciación social que contribuyan a prevenir los accidentes de tráfico. Así mismo desarrolla acciones y campañas de seguridad vial en el ámbito internacional para contribuir a prevenir y reducir los accidentes derivados del tráfico de vehículos, principalmente en Iberoamérica, Filipinas, Turquía y Portugal, en colaboración con las entidades filiales de Grupo MAPFRE de los diferentes países. Estas acciones están dirigidas a los siguientes objetivos:

- Fomentar conductas responsables y solidarias en relación con el tráfico.
- Divulgar información en seguridad vial.
- Fomentar la educación vial para los profesionales del sector.

Las tres acciones anteriores se centran en los tres factores básicos para la seguridad vial:

- **Respecto al factor humano**, en la educación vial a través de cursos de formación para escolares, jóvenes, mayores y empresas, y campañas de sensibilización a través de los medios de comunicación.
- **Respecto a la vía**, en la realización de trabajos de investigación sobre la infraestructura (trazado, características geométricas, conservación y señalización).
- **Respecto al vehículo**, en la investigación sobre los últimos avances en colaboración con universidades, organismos e instituciones públicas y privadas, así como asociaciones relacionadas con la seguridad vial.

Desde estas consideraciones y realidades previas, la Campaña Escolar que presentamos es una iniciativa que continúa con la labor del Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE. Su objetivo primordial es fomentar la enseñanza de la educación vial en los centros docentes. El programa está dirigido a profesores y alumnos de todas las etapas educativas de la educación formal, excepto el primer ciclo de educación infantil y bachillerato.

Como podremos observar en las diferentes guías didácticas que se han elaborado, esta Campaña Escolar ofrece un programa estructurado de actividades que, llevadas a cabo de forma continuada en los centros escolares, van a permitir y favorecer el trabajo sistemático de la educación vial en el aula.

Todos los recursos didácticos y guías didácticas estarán disponibles en www.circulando.es y www.profesoresyseguridadvial.com, dentro de las secciones Recursos y Campaña Escolar de este espacio *online* dedicado a los profesores.

¿En qué consiste esta Campaña Escolar?

Fundación MAPFRE ofrece una serie de actividades programadas sobre educación vial para las diferentes etapas educativas y estrechamente relaciona-

das con la edad de los alumnos, los objetivos, contenidos y competencias básicas que se establecen para cada etapa, ciclo, curso y área, así como la contextualización de la educación vial dentro del currículo.

Cada aula adscrita al programa recibirá una propuesta de dinamización de actividades para realizar a lo largo del curso, según quedará explicado y programado en cada una de las cuatro guías didácticas que se han elaborado al efecto.

El conjunto de las actividades responde al tratamiento de los factores de riesgo vial más frecuentes en cada una de las edades. En consecuencia, la programación didáctica de cada una de ellas busca la consecución de los objetivos y de las actitudes, valores y comportamientos viales que deben adquirir los alumnos para garantizar su seguridad vial y contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

El material didáctico que se ofrece comprende: un componente impreso, un componente electrónico, componentes de consulta bibliográfica y otros medios audiovisuales. El componente impreso está conformado por la **guía didáctica** y una **selección de lecturas de libros creados específicamente para este programa**.

La guía didáctica de cada etapa educativa contiene orientaciones de carácter pedagógico para facilitar la justificación y contextualización de la educación vial, los objetivos y contenidos de aprendizaje planteados para cada actividad, las competencias básicas a desarrollar, las actitudes y valores viales, la metodología, los recursos y la valoración de la propia actividad; por tanto, será una herramienta facilitadora, orientadora y apropiada para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos generales y específicos de esta campaña

Fundación MAPFRE pretende aportar un apoyo eficaz, dentro de la responsabilidad compartida, a favor de la seguridad vial y considera que una buena manera de hacerlo es interviniendo sobre la mejora de los comportamientos de los usuarios de las vías y, de forma especial, sobre los primeros años de vida en los cuales se consolidan las actitudes, los valores y el respeto a las normas, básicas para el desarrollo de comportamientos viales adecuados.

En la línea de potenciar el desarrollo de las competencias básicas y los valores viales, el programa hará especial hincapié en la competencia social y ciudadana, la competencia en comunicación lingüística, la competencia

para aprender a aprender y la de autonomía personal, así como en el desarrollo de actitudes y valores viales que más favorezcan cada una de las actividades didácticas presentadas: respeto, tolerancia, obediencia, responsabilidad, libertad, salud, autonomía, urbanidad, orden, diálogo, cooperación, generosidad, amistad, capacidad de tomar decisiones... Para el tratamiento adecuado en cuanto a la metodología y adquisición de actitudes y valores, la lectura y el empleo de TIC se van a convertir en los ejes en los que se sustente este programa de educación vial.

2. Contextualización y justificación de la necesidad de la educación vial en el currículo escolar

Con el fin de poder argumentar y justificar la propuesta educativa que ofrece Fundación MAPFRE a los centros educativos, estimamos que es preciso presentar unos referentes que sirvan de base teórica para el diseño y programación de las actividades que se proponen para cada una de las etapas educativas en materia de educación vial: la contextualización o demanda social, el aporte de las estadísticas sobre la accidentalidad en estas edades, la necesidad de proteger a los más vulnerables, los objetivos de la Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020, la necesidad de los recursos didácticos y tecnológicos, el estudio descriptivo de Fundación MAPFRE y la contextualización de la educación vial en el currículo establecido en la Ley Orgánica de Educación (L.O.E., 2006) y de los Reales Decretos de cada una de las etapas, así como la adaptación de las actividades al desarrollo evolutivo de las diferentes edades de los alumnos.

Contextualización sociocultural

Partimos de una realidad social en la que la incorporación de los vehículos a la vida de las personas ha ocasionado demasiados conflictos, generando problemas de convivencia, de respeto mutuo y de cumplimiento de las normas de circulación, lo que en ocasiones genera siniestros traducidos en lesiones leves, graves e incluso la muerte de muchas personas de todas las edades.

Pese a todo, y con cierta tardanza o indiferencia de la propia sociedad en general y de cada ciudadano en particular, en los últimos años se ha producido un cambio importante en el comportamiento de los usuarios, que están siendo

más conscientes de la necesidad de tener comportamientos más seguros en el uso de las vías y vehículos. Este cambio ha incidido en las variables más relevantes en la accidentalidad: uso del cinturón y sistemas de retención infantil, uso del casco y descenso de la velocidad. Hemos conseguido, entre todos, que España reduzca en más de un 53% el número de personas fallecidas desde el año 2000, fecha en la que nos alineamos con la Estrategia de Seguridad Europea. En los diferentes Planes Estratégicos se diseñaron medidas desde un enfoque sistémico y multidisciplinar, coordinando acciones desde diferentes ministerios. Se establecieron unos objetivos viables y evaluables, se implantaron instrumentos de gestión y participación en proyectos y colaboración de diferentes agentes educadores relacionados con la seguridad vial.

Por otro lado, desde niveles internacionales (OMS, ONU, UE) se han implementado programas y planes para potenciar la seguridad en todos los países. La nueva estrategia, según establece la ONU en su Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020, pretende ser un elemento facilitador, dinamizador y coordinador de todas las iniciativas a realizar y la consecución de los siguientes objetivos desde la perspectiva de la información, formación y educación vial:

- Proteger a los usuarios más vulnerables.
- Potenciar la movilidad segura en la zona urbana.
- Lograr unas conductas y comportamientos seguros de los usuarios.
- Reducir el número de niños fallecidos por no llevar el sistema de retención.
- Reducir los accidentes por atropello.
- Reducir los accidentes en los que los lesionados y fallecidos son ciclistas.
- Reducir un 20% los fallecidos y heridos graves en los usuarios de motocicletas.

Todas estas premisas buscan justificar la importancia de la educación vial y la necesidad de que esté incluida y bien tratada en el currículo escolar, y han sido tenidas en cuenta para que estén en conexión con el diseño de las actividades que desarrolla Fundación MAPFRE en la Campaña que presenta. De esta manera, Fundación MAPFRE asume la responsabilidad que reclama la ONU para el logro de los objetivos de este decenio.

Analizar la situación vial de cada centro educativo, el espacio donde está ubicado y los espacios internos, el nivel de accidentalidad de sus alumnos, la forma de desplazarse en el itinerario casa-colegio, los medios de transporte utilizados, así como el camino que realizan los que acuden a pie relacionado con la señalización, amplitud, seguridad y acompañamiento, puede ser la base para justificar debidamente la necesidad de este Plan Estratégico y un punto de referencia para tratar de mejorar la situación y hacer entornos seguros y ciudadanos educados vialmente.

Estadísticas sobre accidentes en menores de edad

Los menores forman parte de uno de los colectivos más vulnerables en la accidentalidad vial. Entre las tres causas principales de fallecimiento de personas de entre 5 y 44 años, figuran los traumatismos causados por el tránsito. Según fuentes de la DGT, en 1998 en España 465 menores murieron en accidentes de tráfico. Más de una muerte al día de chicos que nunca llegaron a cumplir los 18 años. En 2010, el último año del que disponemos de estadísticas consolidadas, todavía estamos hablando de 129 muertes, es decir, aproximadamente, los alumnos que hay en seis clases. Este hecho nos ayuda a imaginar el impacto si en una catástrofe perecieran todos los alumnos de primaria de un colegio de una sola línea: pensemos en las familias de cada uno de estos menores, en sus amigos, en sus compañeros de colegio, en los años potenciales de vida, en los gastos... Además, hay que tener en cuenta a los 826 menores de edad que fueron heridos graves en accidentes de tráfico solo en 2010. Tanto ellos como sus allegados tienen que afrontar a veces secuelas de por vida. Lo problemático de esta realidad es que, con medidas preventivas adecuadas, como es la educación vial, muchas de estas secuelas negativas se podrían haber evitado.

Según estas mismas estadísticas, por franjas de edad, los menores fallecidos en 2010 han sido: 32 entre 0 y 5 años, 47 entre 6 y 14 años y 50 entre 15 y 17 años. La concentración de accidentes en los adolescentes de entre 15 y 17 años no es un hecho aislado, se viene repitiendo año tras año y sus causas son variadas. Las conductas de riesgo tienden a incrementarse en la adolescencia y las oportunidades para cometerlas también. Mientras que en todas las demás edades la mayoría de fallecimientos (ya sean de conductores o de pasajeros) se producen en turismo, este grupo de edad es una excepción. Entre los 15 y los 17 años son más comunes las muertes en ciclomotor o motocicleta (21 en 2010) que en turismo (18 en 2010).

En un momento como el actual, en el que las cifras de accidentes se comentan con cierta satisfacción porque se han reducido significativamente, cabe destacar que cada muerte es una muerte más y nunca una muerte menos. Parece obvio que reducir los accidentes no supone devolver la vida a nadie pero, a veces, en la cobertura informativa se pierde esa perspectiva. El descenso es solo comparativo, porque el número global no deja de crecer, aunque crezca más despacio. Desde 1998 hasta 2010, han muerto 3.807 menores de edad en accidentes de tráfico en España. Cada año esta cifra se ha incrementado un poco menos, pero eso no quiere decir que «disminuyan» las muertes y las secuelas, ya que cada vida perdida es independiente y el número acumulado no deja de crecer. La sociedad en su conjunto y cada ciudadano en particular deben hacer un esfuerzo constante de responsabilidad compartida para reducir al máximo este problema de salud e incrementar los niveles de seguridad vial.

La reducción de los accidentes mortales de menores de edad es un aliado para seguir avanzando en la educación vial: la formación, la concienciación y el fomento de actitudes responsables entre adultos y niños tiene su reflejo en las estadísticas. De todos modos, no podemos caer en la complacencia. Estos mismos números pueden servir para reforzar y aumentar el impacto del trabajo educativo.

Necesidad de proteger a los más vulnerables

Una de las prioridades resaltadas en las Estrategias de Seguridad Vial (2011-2020) hace referencia a la protección a los usuarios más vulnerables. La fragilidad de ciertos colectivos (niños, mayores, peatones y ciclistas) hace que sea necesario tomar medidas que garanticen su especial protección y poder así ejercer su derecho a la movilidad segura. Proporcionar entornos y trayectos escolares seguros, mejorar la utilización de los sistemas de retención infantil, mejorar las capacidades de los conductores jóvenes, realizar intervenciones activas en el entorno del ocio nocturno o mejorar el seguimiento de las capacidades de los mayores para la conducción son algunos de los objetivos planteados.

Como ya hemos mencionado, la aportación de la estadística descriptiva de accidentalidad sobre el colectivo infantil da argumentos para que podamos generar medidas de prevención con el fin de reducir los riesgos en las edades comprendidas de 0 a 14 años:

- Los niños son más vulnerables por su tamaño físico, los problemas de percepción auditiva y visual, la carencia de toma de decisiones, la falta de percepción del riesgo, la fragilidad frente a un accidente.
- La pérdida de una vida infantil supone un alto coste a nivel económico y social.
- En 2010 murieron 55 niños en las carreteras, de los cuales casi el 80% eran pasajeros de turismos.
- En zona urbana fueron 24 y prácticamente todos eran peatones, sobre todo a la hora de entrar o salir del colegio.
- Se da un mal uso o no uso de los sistemas de retención, más en zona urbana que en carretera, y una mayor relajación a partir de los 5 años de edad.
- Para conseguir una movilidad más segura en los usuarios más vulnerables, es necesario proporcionar espacios públicos urbanos y entornos más seguros y potenciar el transporte colectivo más accesible y seguro.

- Proporcionar entornos y trayectos escolares seguros, abordándolos desde diferentes perspectivas: como peatones, viajeros de turismos, viajeros de bus escolar. También se debe fomentar la movilidad sostenible: ir a pie, en bici, compartir vehículos... y potenciar el transporte público sobre el privado.
- Mejorar la utilización adecuada de los sistemas de retención infantil en los niños menores de 12 años o una estatura inferior a 135 cms.
- Impulsar la educación vial en el currículo escolar con el fin de que los alumnos vayan desarrollando actitudes, valores y normas que generen comportamientos adecuados como peatones, viajeros o potenciales conductores.

Los objetivos de esta estrategia de seguridad vial

El objetivo general de esta estrategia es reducir las situaciones de riesgo vial del colectivo infantil y **«potenciar un comportamiento cívico, responsable y seguro de los usuarios de las vías»**.

Dentro de los objetivos generales, destacamos los que son específicos para el fomento de la educación vial en el sistema educativo y que han de ser tenidos en cuenta a la hora de implementarla en las diferentes áreas curriculares. Los objetivos que se han contemplado al diseñar y programar las actividades de educación vial para cada una de las etapas educativas son:

Estudio descriptivo de Fundación MAPFRE (2011)

Destacamos una síntesis del estudio «Prioridades en España en la seguridad de los niños ocupantes de vehículos» realizado por Jesús Monclús y Fundación MAPFRE en 2011 y que se puede encontrar en www.seguridadvialinfantil.org.

El «accidente tipo» en el que un niño muere se produce por una distracción o por infracciones del adulto (como circular a velocidad inadecuada) dentro del turismo, a plena luz del día y por una carretera convencional. Además, el 40% no llevaba ni cinturón, ni sillita, ni casco.

Fundación MAPFRE ha analizado las circunstancias en las que 263 niños (entre 0 y 14 años) perdieron la vida en accidente de tráfico como ocupantes de vehículos durante el periodo 2005-2008. Del informe se extraen interesantes conclusiones que podrían servir para definir futuras acciones. Entre esas prioridades destacan, en primer lugar, «la universalización del uso y mejora de asientos infantiles (el 40% de niños fallecidos no utiliza ningún sistema de protección); la lucha contra las distracciones y la moderación de velocidad, factores que, junto con otras infracciones, aparecen en tres de cada cuatro accidentes mortales». Y, por último, habría que mejorar las carreteras de doble sentido (donde muere el 67%) para evitar salidas de vía y, en el caso de que se produzcan, despejar los márgenes de obstáculos que minimicen la gravedad del impacto.

El estudio apunta a la necesidad de aumentar la seguridad de los sistemas infantiles de retención, especialmente en la zona de la cabeza, la parte del cuerpo que más lesiones sufre (en un 36% de niños fallecidos y en un 21% de heridos graves). Deberían mejorarse, también, los sistemas de seguridad de los menores de un año, ya que, a pesar de que pueden llegar a evitar el 80% de lesiones, el porcentaje de bebés fallecidos (10%) es desproporcionadamente alto en comparación con el resto.

Dos de cada tres niños que mueren en accidente son varones. Un dato bastante curioso que podría explicarse «por una mayor movilidad (que usen más la bicicleta o el ciclomotor) o por una percepción del riesgo menor. Pero la diferencia entre sexos también se aprecia en niños y niñas menores de un año, y esto es una gran incógnita».

La mayor parte de los accidentes ocurren con buen tiempo y luz diurna –concretamente durante el mediodía y entre las 17 y 18 horas, que coinciden con la recogida de niños del colegio–. En el 71% de los casos el conductor no realizaba ninguna maniobra y se limitaba, aparentemente, a seguir la ruta por un tramo recto (40%) y fluido de una carretera convencional con un carril para cada sentido de la circulación.

El informe de Fundación MAPFRE concluye que las campañas de prevención deben centrarse, por esta razón, «en los viajes cortos, de ocio, accidentes diurnos y con buen tiempo y en el enorme peligro que conllevan las distracciones, las infracciones y la velocidad inadecuada del conductor adulto».

3. Contextualización de la educación vial en la Ley Orgánica de Educación (2006)

Como en ocasiones se ha reflejado y constatado en diferentes investigaciones y estadísticas, los accidentes de tráfico son una lacra para la salud y economía de la sociedad actual. También se incide en que, dentro de los factores de riesgo vial, el más significativo es el denominado «factor humano», es decir, los usuarios de las vías en calidad de peatones, conductores o viajeros.

Como es lógico, de entre todas las propuestas recomendadas por los organismos internacionales, europeos, nacionales y locales, la educación vial ha de ser la mejor alternativa preventiva para poder reducir el impacto y las secuelas negativas que genera el tráfico.

Así pues, partiendo de estas premisas, desde hace años en las respectivas leyes de educación se viene incorporando la educación vial en los currículos de las diferentes etapas educativas (infantil, primaria y secundaria). Pero una cosa son la teoría y las buenas intenciones y otra diferente la realidad o implementación efectiva de esta materia para poder generar conocimientos, actitudes y valores viales que capaciten a cada uno de los alumnos para poder actuar y tomar decisiones con comportamientos seguros y adecuados en cada momento y situación.

El espacio socioeducativo en el que se desarrollará la educación vial ciudadana formará parte del ámbito social, será polivalente en sus ayudas educativas al aprendizaje de las personas y se desarrollará a través de la educación social, la educación formal (etapas educativas), la educación no formal y la educación informal. En este sentido, podemos designar como espacios socioeducativos más propicios: la familia, los centros escolares, los centros de educación superior, los espacios reales y virtuales de formación continua, el centro de trabajo, la ciudad educadora, las asociaciones, los medios de comunicación, las fundaciones relacionadas con la seguridad vial (como es el caso de Fundación MAPFRE) y la sociedad en su conjunto.

En líneas generales, también presentamos la contextualización de la educación vial dentro de los referentes hechos en la Ley de Educación para la inclusión y tratamiento de la educación vial en el sistema educativo, fijados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), que recoge en su preámbulo la necesidad de incluir en todas las etapas educativas «la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares», como parte de una enseñanza que contribuye «a formar a los nuevos ciudadanos».

La educación vial forma parte de esa educación en valores y así se plasma tanto en las enseñanzas mínimas impuestas por el Ministerio como en el desarrollo de los currículos en las distintas autonomías y, en consecuencia, en cada una de las actividades que hemos diseñado para esta Campaña Escolar.

Como bien es sabido, según la Ley Orgánica de Educación (2006), a la educación vial se le otorgan distintas consideraciones curriculares:

- La contextualización en los currículos de las diferentes etapas educativas:
 - En la educación infantil se le otorga un tratamiento global e interdisciplinar, relacionando una parte con el método cognitivo del proceso de enseñanza y aprendizaje y, a su vez, mediante

la interacción con las disciplinas para poder colaborar en la formación integral de los alumnos.

- En educación primaria sigue existiendo la posibilidad de la interdisciplinariedad y además se incluye como obligatoria dentro del área de educación para la ciudadanía y los derechos humanos en uno de los dos cursos del tercer ciclo.
- En la educación secundaria queda abierta la puerta a la interdisciplinariedad y, además, queda incluida en dos áreas curriculares: educación para la ciudadanía y los derechos humanos (en uno de los tres cursos primeros) y en el área de educación ético-cívica (cuarto curso).
- La fundamentación de la educación vial en los siguientes términos:
 - Los principios generales establecidos en la LOE.
 - En los objetivos de cada etapa y ciclo de infantil, primaria y secundaria para afianzar actitudes y valores en el ámbito de la seguridad vial (artículos 17.a, 33.a).
 - En el área de conocimiento del medio natural y social del primer y segundo ciclo de primaria.
 - En el área de educación para la ciudadanía y los derechos humanos de primaria y secundaria (según el Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto).
 - En el área de educación ético-cívica de 4º de secundaria (según el Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto).

4. Recursos didácticos de Fundación MAPFRE para la educación vial

Para facilitar el aprendizaje de conceptos, la motivación y la adquisición de actitudes, valores y normas viales también se detecta la necesidad de elaborar y difundir materiales didácticos en todas las etapas educativas, basados en la promoción de valores en educación vial y el desarrollo de las competencias básicas. Los objetivos de estos materiales deben ser:

- Fomentar la educación vial en la enseñanza obligatoria.
- Formar a educadores y colaboradores de seguridad vial.
- Realizar programas de educación para niños como pasajeros, peatones y ciclistas.

De igual modo, y desde estas consideraciones y planteamientos generales, muchas instituciones públicas y privadas han manifestado un compromiso más a fondo para invertir y potenciar la educación vial desde la vertiente preventiva, como Fundación MAPFRE, que desde hace años está participando activamente en esta responsabilidad compartida, generando diferentes actividades en el ámbito de la familia, la escuela (alumnos y profesores) y otros colectivos, con el fin de incidir, sobre todo, en la adquisición de actitudes y valores viales que sirvan de prevención y de reducción de los siniestros y sus posibles secuelas. Esta es la forma de unirse a los deseos de la DGT y de la sociedad: continuar trabajando de forma coordinada para seguir colaborando a favor de la seguridad vial. Como base fundamental tiene la educación vial en la familia y la escuela, a través de su proyecto *online* www.circulando.es, diseñando canales propios para familia, educadores y niños. Además, genera una fuente de recursos didácticos que sirven como elementos motivadores y reforzadores de las actividades que se han diseñado al respecto y que iremos presentando, describiendo y desarrollando en las guías didácticas para infantil, primaria y secundaria. Todos estos recursos están disponibles en la página www.profesoresysseguridadvial.com.

5. Las guías didácticas de esta Campaña Escolar

Fundación MAPFRE ha creído oportuno y ventajoso generar una guía didáctica para cada una de las etapas educativas, con el fin de facilitar a los profesores de los diferentes centros educativos la comprensión del proyecto y la realización de las actividades.

En el diseño y programación de estas guías hemos mantenido la misma estructura de contenidos, reflejada en los siguientes apartados:

1. Justificación de la necesidad de la educación vial en la etapa.

2. Características generales cognitivas, físicas y psicológicas de la edad.
3. Contextualización de la educación vial en la etapa, según la LOE (2006). Este apartado contiene: objetivos generales de la etapa, de las áreas principales y de la educación vial en esta etapa, contenidos de educación vial relacionados con los de la etapa y específicos para la educación vial así como las competencias básicas desde la educación vial.
4. Propuesta de actividades para cada etapa y valoración de las mismas.
5. Espacios *online* de seguridad vial en el aula.
6. Bibliografía, legislación y enlaces.

Las cuatro guías didácticas, que se han diseñado para cada una de las etapas educativas mencionadas, se presentan como una herramienta pedagógica de importancia para el profesorado a la hora de implementar las actividades propuestas dentro del currículo.

Esperamos que de este modo podamos cumplir el objetivo de dar rigor a las actividades programadas y servir de apoyo al profesorado y a los centros educativos, con el deseo de que la educación vial se vaya incorporando a los proyectos educativos y a las programaciones de cada una de las áreas para servir de prevención y base en el logro de una movilidad segura.

La educación vial en la educación infantil

1. Justificación de la necesidad de la educación vial en la educación infantil de 3 a 5 años

El hecho de que la ley actual de educación contemple la posibilidad de incluir la educación vial en el currículo de la educación infantil no es garantía de que se esté haciendo o que se esté implantando con eficacia, intentando que los alumnos adquieran también actitudes, valores y normas de comportamiento vial.

Recordemos que con estas edades los alumnos hacen uso de las vías públicas como peatones o viajeros, pero siempre acompañados de los adultos. Por este motivo, los educadores y familias deben tener como objetivo prioritario el fomento de actitudes viales que vayan generando conciencia ciudadana y comportamientos encaminados a la creación del sentido vial, la convivencia y las pautas adecuadas para la movilidad segura.

Por otra parte, recordemos que los niños de estas edades no tienen bien desarrollada la capacidad de razonamiento ni la percepción sensitiva, tampoco la psicomotricidad y menos la capacidad para tomar decisiones frente a los problemas que les presenta el tráfico. Por esto deben ir siempre acompañados por personas adultas, que cuiden de ellos y los guíen con seguridad, dándoles a la vez pautas y ejemplo para ir adquiriendo esos conocimientos básicos (las señales o los comportamientos) al mismo tiempo que los van poniendo en alerta de los posibles peligros cuando se hacen las cosas mal y de las ventajas cuando se hacen correctamente. En este sentido, los padres se convierten en el primer instructor del niño en su aprendizaje vial y en el modelo que va a seguir en su futuro comportamiento. De ahí que se haga imprescindible la colaboración de los padres y familiares en todos los programas de educación vial infantil que se promuevan en el centro educativo.

Por ello, en este tipo de intervenciones, es prioritario el desarrollo de hábitos psicomotores y de observación visual y auditiva relacionados con la noción

espacial. También que los niños conozcan ciertas normas que regulan el orden social y que aparecen muy lejanas para ellos, ya que se encuentran en la etapa del egocentrismo y del realismo moral. Por este motivo, concienciar a nuestros alumnos a estas edades es imprescindible, ya que si la educación de los futuros ciudadanos comienza en este periodo estaremos formándolos para la autonomía, para saber por qué y para qué hacer tal o cual cosa. En este sentido, la realidad vial es un ámbito propicio para contribuir a la formación y a la seguridad de los niños.

Uno de los estudios realizados sobre la eficacia de la educación vial en la educación infantil llega a la conclusión de que la mejor edad para iniciarla son los 3-5 años y que se debe continuar en primaria y secundaria; que la colaboración de los adultos y compañeros es un excelente instrumento para el aprendizaje; que los modelos de comportamiento son más eficientes que los mensajes, vídeos o maquetas, y que apoyarse en las nuevas tecnologías es efectivo. En este sentido, según algunos autores, lo ideal sería mantener la combinación entre los mensajes verbales, icónicos y conductuales para el logro de una educación vial efectiva.

2. Características generales de la infancia

La especificidad de la infancia como etapa de la vida del ser humano sitúa al niño como una persona con una serie de capacidades en potencia que deben ir encaminadas al desarrollo integral y, por lo tanto, con un altísimo valor desde el punto de vista de lo personal, físico, social, psicopedagógico y ético. Se debe considerar este desarrollo integral de cada niño como un proceso constructivo y global en el que el sujeto sea activo y participativo, tendente al logro gradual de su autonomía personal.

En el proceso de formación de su persona irá desarrollando y adquiriendo capacidades. Unas las adquirirá a lo largo de estos primeros años, como el lenguaje y la capacidad de simbolización; otras en interacción con su entorno familiar y escolar, ya que ambos serán imprescindibles para el desarrollo de la personalidad y para la adquisición de las competencias básicas, así como para el logro de actitudes y valores (entre los que se incluyen los viales) que irán perfilando sus comportamientos y formas de actuar. De ahí que la familia y los educadores deban trabajar en paralelo y bien coordinados, comprometidos en la tarea de formar personas íntegras. Hay investigaciones que sostienen que las experiencias de los 5 a los 7 primeros años de vida

son las que determinarán el desarrollo cognitivo, intelectual y moral de las personas.

Desde la psicología, pedagogía y sociología se perfila al niño como una unidad integrada en todas sus facetas. En consecuencia, siempre habrá que darle un trato individual y personalizado, como un ser único y diferente de los demás, en un proceso de desarrollo continuo, a todos los niveles, que le permitirá ir adquiriendo las capacidades para intervenir en su entorno físico y social de forma adecuada y segura, y también para poder mejorarlo. Así pues, la infancia conlleva un desarrollo físico importante que facilitará todos los procesos de aprendizaje y la relación con los demás y con el entorno.

Si bien no podemos abarcar todos los aspectos de este desarrollo infantil, sí queremos resaltar algunos de los que es importante tener en cuenta desde la perspectiva vial como peatón o viajero.

Las percepciones sensitivas

Es sabido que el niño de esta edad tiene limitaciones en el campo visual, derivadas de su corta estatura, que suponen una referencia diferente a la del adulto en cuanto a los obstáculos (como pueden ser los vehículos). Su campo de visión se irá ampliando a medida que vaya creciendo en edad y estatura hasta conseguir los 180° de visión que tiene el adulto. También debemos recordar que el nivel de atención de los pequeños es muy disperso y normalmente lo enfocan a temas u objetos poco relevantes del entorno. Por esto, las instrucciones deben ser repetidas y ensayadas con insistencia para tener la seguridad de que las han comprendido, hasta ir consiguiendo en ellos la obtención de la atención dividida, que les permitirá realizar varias tareas simultáneas, como por ejemplo: a la hora de cruzar una calle, estar atento a la fase del semáforo y a la circulación de los vehículos.

De igual modo, tendrán problemas a la hora de estimar las distancias entre objetos con referencia a su posición, sobre todo si están relacionadas con los objetos en movimiento, como puede ser la velocidad de los vehículos. También la percepción auditiva puede transmitirles mensajes erróneos y considerar, por ejemplo, que un coche que hace mucho ruido es un coche muy veloz o viceversa, que un coche silencioso es lento.

Estas carencias perceptivas a nivel visual y auditivo deben ser tenidas en cuenta en todos los programas educativos. El objetivo último de la educación

sensorial es tratar de que los niños sean capaces de percibir, discriminar, interpretar, juzgar, descubrir el origen y disfrutar de las sensaciones recibidas que van a ser fuente de conocimiento y de la relación con el mundo exterior. Y la consecución de estos objetivos los puede facilitar un programa de educación vial diseñado adecuadamente.

Así pues, convendrá trabajar y reforzar convenientemente, sobre todo cuanto más pequeños sean, además del desarrollo de los sentidos, la situación espacial en los conceptos básicos: dentro/fuera, arriba/abajo, izquierda/derecha, cerca/lejos..., así como trabajar adecuada y gradualmente el mundo de los colores y de las formas geométricas elementales: triángulo, círculo, cuadrado...

Un ejemplo de práctica vial

Para comprender mejor la importancia de la incidencia en el desarrollo evolutivo de los niños en el ámbito de lo vial, podemos poner un ejemplo argumentado por las investigaciones en cuanto al proceso seguido por un niño de 5-6 años a la hora de cruzar una calle. Pese a que la edad de los niños de este ciclo es algo inferior a la reseñada, conviene que con los niños que finalicen la educación infantil se hagan simulacros en la clase y que se practiquen estas estrategias como peatón acompañado por un adulto:

- A la hora de elegir un sitio para cruzar, buscará los elementos significativos para él y su situación espacial, tales como: bordillo, acera, semáforo..., pero prestará poca atención a la calzada y menos al nivel del tráfico.
- Necesitará más tiempo que el adulto para procesar toda la información en cuanto a: distancias, velocidad, espacios, tiempos... y le costará ir perfilando y estimando adecuadamente estas medidas.
- A la hora de iniciar el cruce de la calle, podrá encontrarse con dos situaciones para las que no está todavía maduro:
 - a) Cruza con lentitud, no le da tiempo a cruzar toda la calle.
 - b) Debe tomar decisiones: retroceder, esperar, correr... para lo que le falta anticipación para la toma de esas

decisiones, prudencia y pronta decisión... que no adquirirá hasta los 12 años. Esta situación puede ser la causa del accidente.

En consecuencia, los ensayos en el aula o centro y las situaciones del tráfico que vaya viviendo y experimentando como peatón acompañado, se le irán presentando a medida que vaya creciendo, por eso es importante que los educadores y familiares contribuyan desde la más tierna infancia al desarrollo sensorial, a la toma de decisiones y a la adquisición de actitudes, valores y normas viales. En primer lugar, acompañados como peatones o viajeros y, posteriormente, como personas autónomas e independientes que saben afrontar y solventar con seguridad cualquier situación que se les presente.

3. Características generales de la edad de 3 a 5 años

Tratando de ser prácticos y a modo de recuerdo, diremos que como base de asentamiento de estas actividades viales hemos tenido en cuenta los aspectos más importantes que incorpora la Ley de Educación, cuando hace referencia a la educación infantil.

La educación infantil tiene como principal finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños en estrecha cooperación con las familias.

- En esta etapa, el niño pasa de la dependencia del adulto a la progresiva autonomía en la vida cotidiana, y de la individualidad a la relación con los demás a través de diversos aprendizajes.
- En la educación infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de los niños y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

El progresivo control motor, la constatación de sus posibilidades y limitaciones, las interacciones con el medio físico, natural y social, y el proceso de diferenciación de los otros contribuirán a que el niño vaya adquiriendo un progresivo conocimiento de sí mismo y una autoimagen positiva, así como independencia y seguridad con respecto a los adultos.

Igualmente es importante que los niños vayan utilizando de forma cada vez más adecuada los espacios donde se realizan dichas actividades y los materiales que tienen a su alcance. Se tendrán en cuenta los conocimientos que los niños muestren acerca de las nociones espaciales (arriba/abajo, dentro/fuera, cerca/lejos...), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde...) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno, es más veloz o lento...).

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa, creativa y funcional.

Es preciso el acercamiento a la literatura infantil a partir de textos comprensibles y accesibles, para que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y de juego. Así, se estimulará el deseo de leer a la vez que se permitirá a los niños integrarse en su medio cultural y aproximarse a otros contextos más lejanos. Todo ello favorece el «aprender a ser yo mismo y aprender a hacer», base del desarrollo de la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal.

A la vez, la interacción de los niños con el medio y con los iguales contribuirá a la integración en el entorno inmediato y la evolución del pensamiento; los hará capaces de ir tomando decisiones, de resolver problemas o de utilizar de manera cada vez más elaborada y compleja los recursos cognitivos, sentando, de esta forma, las bases de la competencia de aprender a aprender.

En esta etapa el entorno de los niños se amplía y se diversifica, pasando del medio familiar al escolar, lo que les da la oportunidad de tener experiencias y relaciones nuevas y de interactuar con elementos hasta entonces desconocidos. Todo esto favorecerá que aprendan a colaborar, a relacionarse con los demás y a respetar las normas de convivencia, a vivir juntos, contribuyendo así al desarrollo de la competencia social.

En el proceso de construcción personal es imprescindible comenzar por establecer un vínculo afectivo entre el niño y algún adulto del contexto escolar como figura de apego. Dicho vínculo dará seguridad al niño y contribuirá a que explore el entorno y establezca relaciones entre sus elementos. Estas interacciones favorecerán su desarrollo y control motor, le ayudarán a constatar sus posibilidades y limitaciones, a diferenciarse de los otros, y supondrán el inicio del proceso de independencia con respecto al adulto.

A través de las experiencias y con la intervención educativa adecuada, los

niños comienzan a conocer el mundo que les rodea, organizan su pensamiento y anticipan las consecuencias de sus acciones, desarrollando así sentimientos de pertenencia y valoración de todos los elementos que integran el medio. Estos logros proporcionarán al niño mayor seguridad, independencia y autonomía respecto a los adultos para la exploración y conocimiento del medio.

La educación infantil considera al niño como un ser con características especiales, propias, en un estadio particular de desarrollo o, siguiendo a Piaget, dos estadios: el sensoriomotor y el preoperacional. El niño es visto como un ser sistémico biológica, psíquica, ética y socialmente, como algo individual, diferente e irreplicable, que está en constante desarrollo.

El desarrollo infantil suele enfocarse o plantearse desde dos perspectivas, basadas en dos teorías psicopedagógicas, resaltando la importancia del desarrollo cognitivo, sociomoral, afectivo, psicomotor, la autonomía personal, el desarrollo del lenguaje verbal y no verbal. Ambas teorías se consideran complementarias o eclécticas: por una parte, las teorías genético-cognitivas de Piaget, y por otro lado, las genético-dialécticas de la escuela rusa, representadas por Vygotsky. A partir de estas dos teorías constructivistas, podemos decir que el desarrollo se produce a tenor de:

- La actividad o las actividades autoestructurantes, según Piaget, de dentro a fuera.
- La interacción con el medio sociocultural de manera activa. Es lo que plantea Vygotsky: de fuera a dentro mediante las zonas de desarrollo próximo.

En consecuencia, estas teorías del desarrollo evolutivo tienen como objetivo o propósito el desarrollo integral del sujeto en la medida que alcance:

- Ser persona y sujeto social.
- Saber respetar y valorar el orden constitucional y la vida democrática.
- Saber respetar los derechos humanos y conservar el medio ambiente.
- Saber razonar y actuar normalmente.

El desarrollo gradual de cada alumno favorecerá que también se vayan asimilando activamente las capacidades intelectuales para operar sobre sím-

bolos, ideas, imágenes, representaciones, conceptos y otras abstracciones que constituyen el campo del saber, del saber razonar y del saber hacer. En este sentido, la educación vial contribuirá con sus contenidos y actividades a promover también el desarrollo de los valores y actitudes, lo que podemos denominar como el saber ser y el saber convivir en sociedad.

De esta manera, el saber, saber razonar, saber ser y saber convivir son referentes para la propuesta de los contenidos conceptuales y actitudinales en el desarrollo de las competencias básicas que la escuela debe promover en los niños para permitirles, cuando sean adultos, participar como miembros plenos de una sociedad.

Recordemos también que entre los fines generales de la educación infantil figuran:

- Las manifestaciones del lenguaje y la comunicación.
- Las características físicas y sociales del medio en el que se desarrollan.
- Las pautas elementales de convivencia y relación social.
- La adquisición de autonomía personal.

Como es lógico, y de los fines anteriores se desprende, la educación vial debe contribuir de forma activa y participativa al logro de los objetivos, pues el tráfico precisa de un adecuado sistema de comunicación e interpretación de las señales y las normas. Debe hacerlo conforme al entorno en el que los alumnos se desarrollan y tratando de ayudarles a adquirir e interiorizar las actitudes y valores elementales que generen hábitos para la convivencia cívica, potencien las relaciones sociales adecuadas y sirvan de base para el logro de su autonomía personal y de garantía para la seguridad vial.

Finalmente, también mencionaremos que en la etapa de educación infantil, más que en cualquier otra, el desarrollo y el aprendizaje son procesos dinámicos que tienen lugar como consecuencia de la interacción con el entorno, es decir, con la familia, los compañeros, los profesores y los lugares más próximos a donde viven. Cada niño tienen su ritmo y su estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje; por ello, su afectividad, sus características personales, sus necesidades, intereses y estilo cognitivo, moral y social, deberán ser elementos que condicionen la práctica educativa. En este proceso formativo, también debe adquirir una relevancia especial la participación y colaboración de las familias y el que los aprendizajes vayan orientados a la construcción de una imagen ajustada de sí mismos, al cono-

cimiento, valoración y control que los niños van adquiriendo de su persona, de sus posibilidades y de la capacidad para actuar con cierta autonomía.

Todas estas consideraciones psicopedagógicas han sido tenidas en consideración a la hora de diseñar y programar las actividades que se presentan en esta guía didáctica.

4. Contextualización de la educación vial en educación infantil según la L.O.E. (2006)

La Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, brinda una oportunidad más para la educación vial en todas las etapas educativas. Pese a que la ley actual contempla la educación vial dentro del currículo escolar, también sería deseable que cada centro educativo la incluyera, de forma visible y eficaz, dentro de su proyecto educativo, tratando de recoger los valores y las actitudes viales mediante su inclusión en el currículo de cada etapa y en las programaciones de cada una de las siguientes áreas: educación para la ciudadanía y ético/cívica. Todo ello sin perder la posibilidad de realizar tratamientos con enfoques globales, interdisciplinarios, transversales e incluso en tutorías o actividades complementarias y extraescolares.

En la educación infantil, se ha de atender progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las pautas elementales de convivencia y relación social, y al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven los niños.

Como este proyecto del Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE va dirigido al segundo ciclo de educación infantil (3-5 años), a partir de ahora nos centraremos en este tramo de edad para poder argumentar, justificar y presentar a los docentes la propuesta de actividades, conscientes de que haremos alusión y referencia constante a la normativa para contextualizar debidamente la educación vial y las programaciones de las actividades didácticas que se han diseñado y que se presentan en esta guía.

Los objetivos generales de la etapa y su relación con la educación vial

Hacer referencia a los objetivos de la etapa es un pilar fundamental en el que sustentar todas las actividades que se presentan, pues cualquier acción educativa tiene que servir de instrumento para el logro de los objetivos planteados. Es decir, que los objetivos específicos de cada una de las actividades

de educación vial están en consonancia con los del ciclo y los de la etapa, de manera que la educación vial también contribuya a la formación integral de cada uno de los alumnos de educación infantil.

Recordemos que el Real Decreto 1630/06 establece como su objetivo principal «lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, psicomotriz, emocional, afectivo, social y cognitivo y procurar los aprendizajes que contribuyan y hagan posible dicho desarrollo.»

También todos los profesores saben que los objetivos marcados por la ley forman parte del denominado *primer nivel de concreción curricular*. Por eso, se consideran como fines básicos desde los que partir en la formación y educación inicial, y que sirven de guía para poder ser desarrollados en los posteriores niveles de concreción: centro, etapa, aula, áreas, unidades didácticas y actividades que se programan.

Así pues, los objetivos se han de considerar como una guía y un medio orientador para conseguir los aprendizajes del alumnado. Por este motivo, los objetivos tampoco son cerrados, definitivos u observables sino que se considerarán como las intenciones pedagógicas y las capacidades que se espera que los alumnos consigan al final de esta etapa. Por ello son abiertos, flexibles, factibles y evaluables y, por tanto, concretables a cualquier realidad y contexto educativo o social. Estas premisas también se han incluido en la programación de las actividades de educación vial.

Los objetivos generales para esta etapa quedan fijados en el artículo 3 del Real Decreto:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente la autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Como podemos constatar, la educación vial contribuirá de forma eficaz a la consecución de estos objetivos, si bien lo hará de forma más directa y específica en los objetivos de tres áreas concretas:

- El conocimiento del entorno se desarrollará, sobre todo, en los viajes realizados en el coche de sus padres, en el itinerario de casa al colegio y en las áreas de recreo de parques, jardines y plazas.
- La autonomía personal se verá facilitada en la medida en que vaya adquiriendo soltura y seguridad en sus comportamientos viales como peatón y viajero, conociendo, respetando y cumpliendo las normas establecidas.
- Las normas de tráfico y su cumplimiento son otra manera de practicar diferentes lenguajes (verbal, corporal, plástico, etc.) y de potenciar valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia... imprescindibles para aprender a solucionar problemas y solventar la toma de decisiones adecuadas y sin riesgo.

A continuación, haremos mención a cada una de las tres áreas y a los objetivos que más se prestan para el desarrollo de actividades de educación vial. Todos estos objetivos se han tenido en cuenta a la hora de diseñar y programar las actividades que se presentan en este proyecto.

Área de conocimiento del entorno

Se pretenderá desarrollar las siguientes capacidades:

- Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social.
- Desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento.
- Desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.

Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Reconocerse como persona diferenciada de las demás y formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando actitudes de sumisión o dominio.
- Desarrollar estrategias para satisfacer de manera cada vez más autónoma sus necesidades básicas de afecto, juego, alimentación, movimiento, exploración, higiene, salud y seguridad.

Área de lenguaje (comunicación y representación)

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
- Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.

Los objetivos y contenidos generales de la educación vial en la educación infantil

Si bien los objetivos relacionados con la educación vial no vienen estrictamente marcados por la ley, sí que podemos establecerlos teniendo como referentes los objetivos generales de la educación, los de esta etapa educativa y los de las áreas, y en algunos casos los de la comunidad autónoma que los tenga contemplados. Por ello, podemos establecerlos en los siguientes términos:

- Adquirir actitudes y hábitos relacionados con la salud y ante el tráfico.
- Identificar zonas seguras para peatones: acera, jardines, lejos del bordillo...
- Aprender normas viales y saber respetarlas en entornos controlables.
- Observar diferentes conductas y actitudes de los adultos o de ellos mismos ante situaciones de tráfico y seguridad en la realidad o en vídeos, para comentarlas y sacar conclusiones en grupo.
- Reconocer los elementos fundamentales del tráfico: calle, bordillo, acera, semáforos, vehículos, pasos de peatones, señales básicas...
- Saber las ventajas e inconvenientes de usar los sistemas de retención.
- Aprender a cruzar una calle con seguridad acompañado por un adulto, sabiendo que la forma más segura es no soltarse nunca de la mano.
- Comportarse adecuadamente como pasajero de vehículo privado y público.
- Aprender a subir y bajar de los vehículos con seguridad.
- Implicar a los educadores y padres en la educación vial de sus hijos.
- Propiciar la adquisición de actitudes, valores y comportamientos adecuados por medio de la lectura de libros sobre el tema de educación y seguridad vial que favorezcan el desarrollo de las competencias básicas.

Para identificar los contenidos generales de educación infantil relacionados con la educación vial, partimos de la estructura general que establece la ley para los contenidos educativos de la educación infantil, aquellos que se organizarán en las siguientes áreas, para esta etapa:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Bloque 4: cuidado personal y de la salud.
- Conocimiento del entorno. Bloque 1: el medio físico y sus elementos, relaciones y medidas. Situación en el espacio de uno mismo y de los objetos. Realización de desplazamientos con orientación.
- Lenguaje: comunicación y representación.

Estas tres áreas deben entenderse como un todo y como ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil y del aprendizaje de actitudes, procedimientos y conceptos. Contribuirán al desarrollo de los niños, propiciando una primera aproximación a la interpretación de su entorno y a la atribución de significados, facilitando su participación activa en él. Por este motivo, los contenidos de la educación infantil se abordarán por medio de propuestas integradas que tengan interés y sean significativas.

Los contenidos específicos de educación vial en la educación infantil

Pese a que la Ley Orgánica de Educación tampoco establece directamente los contenidos específicos para la educación vial, sí que podemos establecerlos si los relacionamos con los propios de cada ciclo. Proponemos los que la Dirección General de Tráfico tiene establecidos en los siguientes términos y que, muchos de ellos, trataremos en la propuesta de actividades, en el apartado de las conductas, actitudes y valores para los comportamientos peatonales; estos son:

- Ejercicios de caminar por la acera acompañado. Normas seguras y lugares seguros.
- Los juegos en la vía pública: normas y peligros. El uso del triciclo.
- El camino por las calles y al colegio. Los lugares seguros y cómo cruzar.

- Los pasos para peatones. Concepto. Variedades y forma de utilizarlos.
- La circulación regulada por los agentes de la autoridad (policías). Las señales.
- Cruzar por los lugares no señalizados. Peligros y forma de hacerlo.

En el bloque de las conductas, actitudes y valores para los comportamientos como viajeros se tratará de forma especial:

- La subida y bajada a los vehículos. Formas seguras de hacerlo.
- Viajar adecuadamente en el coche particular. Asientos y sistemas de retención.
- El uso del casco viajando en bicicleta.
- Viajar adecuadamente en el autobús. Lugar de espera. Normas en el interior. Normas para subir y bajar con seguridad.

Las competencias básicas en la educación infantil y su relación con la educación vial

En el ámbito docente se sabe que las leyes, el activismo puro y duro, la adquisición de simples conocimientos de normas y señales, y las buenas intenciones no son suficientes para poder adquirir esas actitudes, valores y normas que se hacen imprescindibles para generar comportamientos adecuados y seguros de los usuarios de las vías y de los vehículos, junto a la interacción con el entorno. Esta forma de actuar a favor de la educación integral de los alumnos tiene como objetivo poder desarrollar en cada uno de ellos las competencias fundamentales para que sepan hacer en cada momento aquello que es más seguro y que evitará el accidente.

Al establecer las enseñanzas mínimas en educación infantil se dice: «En esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social, y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado». Por competencia básica se entiende la capacidad del alumno de poner en práctica –saber hacer y ser capaz– en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos, así

como las actitudes y los valores. El concepto de competencia va más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar y el saber convivir. Pretenden el desarrollo integral del alumno, es decir, de sus capacidades intelectuales, de su integración y relación social, afectiva y emocional.

Para que los alumnos asimilen las competencias tendremos que entrenarlos en la resolución de tareas y problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana y de su entorno. Todos los elementos de la programación (objetivos, contenidos, metodologías, recursos...) tendrán como finalidad el logro de las competencias que deben haber adquirido todos los alumnos al finalizar la educación secundaria obligatoria. Por este motivo, consideramos que es lógico y conveniente iniciar esta tarea desde la educación infantil, adaptándonos a la edad, desarrollo evolutivo, entorno y características de los alumnos, ya que en esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes necesarios para el posterior desarrollo de las competencias básicas. Cada centro educativo, en función de su propia autonomía y en coherencia con su proyecto educativo, decidirá el diseño de las programaciones didácticas que mejor se ajusten a sus intenciones educativas, en el marco de su propuesta pedagógica y, tanto en el proyecto educativo como en la programación de ciclo, áreas y unidades didácticas, la inclusión y tratamiento de la educación vial será una buena aportación para la formación integral de los alumnos.

Para impulsar el desarrollo de las competencias es necesario diseñar y proponer actividades y tareas significativas, como las que presentamos, cercanas a los intereses y motivaciones de los niños de esta etapa educativa y a su vida real, basadas, fundamentalmente, en el «saber hacer»; tareas que les supongan retos, que los inciten y motiven a movilizar sus conocimientos y sus habilidades para poder resolver problemas, buscar soluciones, comunicarse con los demás en su lengua materna o en lengua extranjera; a encontrar sentido a lo que hacen, a despertar, desde estas edades tempranas la necesidad, la curiosidad, el gusto y la emoción por aprender; a tener iniciativa y confianza en sí mismos; a explorar, a descubrir y ampliar los límites de su entorno familiar y cercano.

Hay que tener en cuenta no solo aquellos contenidos que están relacionados o forman parte del currículo formal y prescriptivo. El enfoque competencial necesita, y deja entrar en la escuela, los contenidos que forman parte de la vida real, como puede ser la educación vial. De esta manera, la enseñanza

se contextualiza en situaciones cercanas a la vida de los niños y se convierte, a través de la ajustada intervención educativa, en aprendizajes útiles, funcionales, llenos de sentido, que trascienden los muros de la institución escolar y permiten al niño comenzar a saber desenvolverse con éxito en cualquier contexto: en su entorno familiar, en la institución escolar, en el ámbito de sus primeras relaciones sociales, en sus juegos... para poder ser autónomo y actuar con seguridad.

Todos los docentes saben que las competencias hay que tratarlas y desarrollarlas desde cada una de las áreas del currículo, pero que algunas áreas pueden incidir de mejor manera sobre determinadas competencias. Así pues, la educación vial favorecerá en los alumnos la adquisición de las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrolla perfectamente en las dinámicas de debate que se establecen en las diversas actividades: lectura del libro, animación a la lectura, aprendizaje de las señales y del vocabulario específico de esta materia.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ayudará a desarrollar habilidades para interactuar con el mundo del tráfico vial. Posibilitará la comprensión de los sucesos viales en calidad de peatón o viajero, y el aprendizaje gradual de la predicción de las consecuencias de hacer las cosas bien o mal. También ayudará a saber desenvolverse con autonomía e iniciativa personal en las diferentes situaciones como peatón o viajero, así como a desarrollar habilidades para interactuar con el espacio, moverse en él con seguridad y resolver problemas adecuadamente. De igual modo, servirá para ir identificando preguntas o problemas relacionados con el tráfico y para obtener conclusiones, con el fin de comprender, prevenir y tomar decisiones para la mejora.

Competencia social y ciudadana

Esta competencia servirá para que el alumno se inicie en la realidad social y vial en la que vive. También para elegir cómo comportarse en determinadas situaciones del tráfico. Con la implementación de la educación vial estaremos favoreciendo la adquisición de habilidades para poder vivir en sociedad y saber solucionar los problemas viales con seguridad. Ayudaremos a los alumnos en el aprendizaje de aceptación de las normas de tráfico y a poder interiorizar los valores de respeto y convivencia.

Competencia cultural y artística

Puede ser reforzada con actividades que traten el fenómeno circulatorio como un hecho cultural y social, al igual que propiciando actividades de matiz artístico tales como dibujos o murales.

Competencia para aprender a aprender

Conlleva la posibilidad de seguir aprendiendo incluso con temas tratados en materia vial. Aprender a comportarse como peatón y viajero y fomentar con la educación vial los valores básicos viales y el aprendizaje de normas, señales y hábitos de comportamiento.

Competencia de autonomía e iniciativa personal

Desde la educación vial también se puede contribuir a que los alumnos, a su nivel, vayan adquiriendo el desarrollo de iniciativas, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades para propiciar la libertad de movimientos y la capacidad de tomar decisiones que no supongan riesgos para ellos o para los demás. Sin duda, se contribuirá de forma clara a conseguir la autonomía, la autoestima y el desarrollo personal.

5. Metodología y recursos para el tratamiento de la educación vial en educación infantil

La práctica educativa en educación infantil permite diferentes enfoques metodológicos, esto es, diferentes maneras de enseñar y aprender.

Las experiencias de aprendizaje o actividades deben ser concretas, vivenciales, graduadas y acordes con la etapa del desarrollo de los alumnos. La concepción del juego es un recurso metodológico esencial e importante para el desarrollo del trabajo pedagógico. La formación de un ambiente adecuado, grato y acogedor posibilita el bienestar emocional de los niños, la atención, la participación y el aprendizaje.

La metodología que hemos propuesto en las actividades, basada en estos principios generales, ayudará al desarrollo del objetivo principal de «*contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños*», planteado por la Ley de Educación en su artículo 12.2. También contribuirá al logro de los objetivos de etapa, ciclo y de las diferentes áreas y, cómo no, al logro de la educación vial, a través de las actitudes, valores y comportamientos viales. Esta metodología se sustenta en una serie de principios didácticos y pedagógicos elementales:

- El **enfoque globalizador**. Este se convierte en eje vertebrador de esta etapa por adaptarse a la manera en que descubre y conoce el alumnado de estas edades.
- El **juego** como motor de desarrollo humano y de aprendizaje, porque el juego en sí mismo es una de las mejores formas que tiene el niño de aprender.
- El **aprender haciendo** y experimentando, partiendo de lo fácil y simple para ir hacia lo difícil y complejo.
- El **principio de actividad** y la participación de los alumnos.
- Las ventajas del **trabajo en grupo** y el fomento de la socialización.
- El **aprendizaje significativo** en el alumnado, partiendo de las ideas que ya poseen.
- Trabajar de forma adecuada la **adquisición de las normas, actitudes, valores y comportamientos viales** que favorezcan el logro de las competencias básicas.
- La importancia de la **atención a la diversidad** y la implicación de las familias.

Estos principios son flexibles para así poder adaptarlos a cada situación. No se puede definir un único método o metodologías mejores o peores, sino criterios didácticos en consonancia con la forma de entender el proceso de enseñanza y aprendizaje, el tipo de actividad y la relación que ha de existir entre los alumnos y el educador.

Conviene considerar algunas ideas aportadas por otros autores a la hora de diseñar e implementar las diferentes actividades didácticas.

El aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el niño, a través de sus experiencias y conocimientos previos sobre el entorno vial.

El principio de actividad es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por eso, las actividades que se han programado son variadas y están pensadas para despertar el interés de los alumnos. El trabajo en grupos pequeños y la interacción entre iguales es imprescindible para el desarrollo intelectual ya que enfrenta al niño a ir tomando conciencia de que existen desajustes entre lo que piensa y la realidad.

El juego como instrumento de aprendizaje es muy importante porque, a través del juego, los niños van explorando y descubriendo el entorno; se relacionan con las otras personas y van desarrollando y poniendo en práctica sus capacidades. El juego permite que los niños construyan un conocimiento corporal, desarrollen su identidad, exploren, descubran, se adapten y transformen su medio físico. En consecuencia, pensamos que el juego es una buena estrategia para ponerlos en contacto con el entorno vial en el que se desenvuelven y que tienen que aprender a utilizar con seguridad. También el aprender jugando permitirá que los alumnos desarrollen sus habilidades sociales, su capacidad de interpretar los símbolos y las señales de tráfico, de manera que vayan aplicando lo aprendido a nuevas situaciones viales como peatones o viajeros.

Por lo tanto, en la etapa de educación infantil se considera el juego como un motor de desarrollo que posibilitará al niño adaptarse a las distintas realidades en las que vive: social, moral, física, vial...

De igual modo, la importancia de la implicación de los padres ha sido tenida en cuenta, pues favorece la cooperación y coordinación con las familias, garantiza la coherencia en la intervención educativa y un mayor nivel de éxito del proceso educativo vial de los niños. El alumno no se desenvuelve únicamente en el entorno escolar sino también en el hogar, ya que es donde más y mejor puede recibir una educación. De ahí la vital importancia que tiene la familia en orientar y dirigir una adecuada educación vial. La familia, como parte

de la comunidad educativa, no debe quedar al margen de esta problemática. La implicación de los padres nace de la necesidad de encauzar la educación vial de los niños hacia el medio familiar, que es quizá el medio óptimo para la adquisición de los hábitos y actitudes viales. Ambas instituciones, escuela y familia, no deben ser agentes estancos e incommunicados que solo interactúan en ocasiones muy especiales. Por ello, el centro escolar debe potenciar la participación activa de la familia en la educación vial del niño.

Propuesta de actividades

1. Rincón de la seguridad vial en el aula

El Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE pretende contribuir al tratamiento de la educación vial en las programaciones de este ciclo, facilitando la tarea del docente. Por este motivo, ha pensado que una buena manera de hacerlo es diseñando y presentando las tres actividades acompañadas de sus respectivas programaciones para que el profesor o una persona especializada las desarrolle en el aula.

En esta primera actividad se preparará un rincón dentro del aula que estará relacionado con la seguridad vial. En este rincón estarán disponibles, para el profesor y los alumnos, todos los recursos que van a ser utilizados en las diferentes actividades. Parte de estos materiales estará disponible en la sección de Campaña Escolar de www.profesoresyseguiridadvial.com.

El rincón tendrá un carácter de permanencia en el aula a lo largo del curso. Entre los materiales facilitados, el cuento *La selva de Mario* y el libro viajero jugarán un papel importante. Con esta actividad quedará abierta la posibilidad de que participen las familias.

Objetivos

- Familiarizar al niño con los elementos que ordenan el tráfico.
- Reconocer señales básicas de tráfico (*stop*, prohibido el paso, etc.).
- Reconocer su participación en el tráfico como peatón.
- Fomentar los valores básicos de la convivencia así como el respeto hacia los demás.

Competencias básicas a desarrollar

- Competencia social: fomento de la socialización en el grupo, favoreciendo el conocimiento y cumplimiento de las normas de tráfico básicas y el comportamiento adecuado como peatón.
- Competencia lingüística: aprendizaje del significado verboicónico de algunas señales.

Contenidos

- El semáforo: trabajar los colores verde y rojo.
- Señales de tráfico: las formas.
- Peatón, agente, ciclista, conductor.
- Adquisición de valores viales: respeto, cumplimiento de la norma, responsabilidad y obediencia.

Metodología y recursos

Será una metodología activa y participativa, con una gran variedad de actividades y reparto de tiempos que permitirán que los niños participen sintiéndose protagonistas de su propio aprendizaje. La actividad se realizará en el aula con todos los integrantes del grupo.

La variedad de materiales que compondrán el rincón favorecerá el interés, la atención y la participación de los alumnos. El rincón de seguridad vial estará formado por: un tapiz de seguridad vial, coches de juguete, elementos para actividades de plástica, chalecos para dramatizaciones, imágenes de elementos del tráfico, una guía didáctica, el cuento *La selva de Mario*, de Carlo Frabetti, el libro viajero (cuaderno en blanco para trabajar con las familias) y un cuento gigante para el aula. Los elementos viales y *La selva de Mario* estarán disponibles en la sección de Campaña Escolar de www.profesoresyseguridadvial.com.

También habrá una propuesta de diversas actividades con relación a: creación plástica, expresión oral, familias... para que el profesor que lo desee las pueda realizar con el grupo a lo largo del trimestre o del curso.

Temporalización y secuenciación

La actividad supondrá mantener durante un trimestre o durante todo el curso un rincón destinado a la educación vial en el aula. El monitor especializado o el profesor podrán utilizarlo en distintas actividades de forma transversal.

Descripción de la actividad

En líneas generales, más allá de la educación vial, la actividad servirá para favorecer la creación plástica, la expresión oral, la animación a la lectura a través del cuento y la implicación de las familias en la educación vial de sus hijos.

Actividad de creación plástica

En el rincón habrá pastillas de plastilina y palos de madera para formar entre todo el grupo las señales básicas de tráfico, a partir de las imágenes que también se facilitarán en el rincón: paso de peatones, semáforo, ceda el paso, zona escolar, *stop*, dirección prohibida, carril bici... es decir, aquellas que normalmente encuentran en su entorno próximo y con mayor frecuencia.

Actividad de expresión oral

Actividad realizada con chalecos reflectantes para asignar el papel de peatón, policía, ciclista, conductor, etc. Los alumnos, guiados por el profesor, simularán situaciones sirviéndose también del tapiz de tráfico y de los coches de juguete incluidos en el rincón. Situaciones como: ir adecuadamente por la acera y conocer los peligros; implicaciones y riesgos de ir haciendo equilibrio por el bordillo; cómo realizar un cruce con o sin semáforo; subir y bajar del coche de forma segura; la utilización de la sillita y cinturones; diferentes sonidos de vehículos: bomberos, policía, ambulancia, moto; cuidado con los garajes en la acera; un conductor se acerca con el vehículo al paso de cebra, ¿qué hará?; ¿y el peatón que está

a punto de cruzar?; un ciclista antes de subirse a la bicicleta, ¿qué ha de hacer?

Actividad con las familias

El rincón contendrá también un «libro viajero», un libro en blanco que desde el principio de curso irá pasando por cada uno de los hogares para que los niños trabajen con sus padres valores y temas de educación vial. Cada familia propondrá un dibujo o una anécdota que permita involucrar al entorno familiar en el aprendizaje y que el niño posteriormente compartirá en el aula, guiado por el profesor.

Actividad de lectura con un cuento gigante

Reproducción en gran formato (libro con anillas para fácil manejo del profesor) del cuento *La selva de Mario*. Ambos se incluirán en el rincón para trabajarlos y familiarizar a los alumnos con la historia para el taller de lectura (ver actividad 2).

Evaluación

En esta actividad, el Instituto de Seguridad Vial busca evaluar los siguientes contenidos conociendo la opinión del profesor. Las calificaciones seguirán el siguiente esquema: **(5)** es la mejor calificación, **(4)** buena, **(3)** aprobado, **(2)** regular y **(1)** la más baja.

Cuestionario del profesor:

Nº	Contenido de los ítems	5	4	3	2	1
01	La programación de la actividad ha sido adecuada.					
02	Los objetivos estaban bien definidos.					
03	Los contenidos han sido adecuados para esta edad.					
04	El libro de lectura utilizado ha sido adecuado y válido.					
05	La actividad ha favorecido la adquisición de valores viales.					
06	La metodología empleada ha sido buena.					
07	Los recursos que nos han dado han sido muy adecuados.					
08	El nivel de participación de los alumnos ha sido bueno.					
09	Calificación global de la actividad.					
10	Valoración sobre la guía didáctica propuesta.					

2. Taller *La selva de Mario*

Esta actividad se desarrolla en torno a un libro diseñado y creado expresamente para trabajar la educación vial a través de la lectura. El autor es Carlo Frabetti y el ilustrador es Adolfo Serra.

Este relato nos cuenta cómo un niño, de unos 5 años, va por la calle de la mano de su madre y se imagina que está en la selva, donde los animales se han transformado en vehículos. En las ilustraciones, lo que imagina se superpone a la realidad. Mario se mueve seguro por la selva porque conoce sus reglas y sabe que la regla más importante de todas es no soltar la mano de su madre. Esta lección le servirá para aprender a cruzar la calle sin peligro.

Con este cuento, el Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE se propone iniciar a los lectores en la educación vial de una manera estimulante y motivadora fundamentada en la lectura. La obra plantea una línea orientada hacia el disfrute, el juego, la diversión, tanto en el texto como en las ilustraciones. El enfoque metafórico de la realidad con la selva y de los vehículos con los animales permite desarrollar la imaginación de los niños en un contexto de superación de los entornos cotidianos. Así, los objetos reales toman trascendencia y se instalan en uno de los reinos más cercanos y queridos por los más pequeños: el reino de la fantasía.

Una ficción que supera y trasciende la realidad para situar nuestra mirada a la altura de los niños y vislumbrar de esta manera una visión del mundo crítica y poética a la vez.

Y junto con ello, la educación vial como telón de fondo: normas, señales, valores y comportamientos. También se ofrecerá al docente una variedad de actividades sobre la historia de Mario, como repaso y refuerzo para el logro de los objetivos.

Objetivos

La historia será leída a todos los alumnos para ayudarles a conocer las normas de seguridad y los valores necesarios para un adecuado comportamiento vial y tendrá como otros objetivos:

- Familiarizarse con el correcto comportamiento de un peatón.
- Reconocer los elementos del tráfico.

- Fomentar la lectura.
- Propiciar la creación de actitudes y valores viales.

Competencias básicas a desarrollar

- Competencia social: adquisición de estrategias y comportamientos adecuados cuando se circula por la acera y cuando se va a cruzar una calle. Fomento de las normas de convivencia y armonía con el resto de los usuarios de las vías.
- Conocimiento del entorno: fomento de la capacidad de diferenciar las partes de la calle (acera, bordillo, calzada, paso de peatones...) y el uso apropiado de cada una de ellas para la seguridad personal.

Contenidos

- La calle y el tráfico
- Los vehículos.
- El semáforo, la acera y el paso de peatones.
- La adquisición de actitudes y valores: respeto, responsabilidad, autonomía personal, convivencia, obediencia a las normas y señales.

Metodología y recursos

Esta actividad será desarrollada en el aula por el profesor o una persona especializada.

Los recursos que se van a utilizar los facilitará el Instituto de Seguridad Vial y estarán formados por el libro *La selva de Mario*, un cuento gigante (que lo reproduce en un formato mayor, apto para trabajar en grupo) y todo tipo de material necesario para el resto de la actividad. Habrá lugar para realizar una gran variedad de actividades: de lectura de la historia presentada, de captación de la atención, de comprensión, de expresión oral, escrita y plástica, etc.

El libro también está disponible en formato interactivo en la sección Campaña Escolar de www.profesoresyseguridadvial.com.

Temporalización y secuenciación

Esta actividad está programada para ser impartida en una clase normal de 50 a 60 minutos. Las actividades se podrán realizar a lo largo de todo el curso, siguiendo la estructura propuesta en la programación.

Descripción de la actividad

Al inicio de esta actividad se tratará de suscitar el interés por la historia que va a ser leída, a la vez que se propicia un entorno apropiado para la recepción, comprensión y el diálogo con los alumnos.

A los niños, sentados en corro, se les plantearán preguntas como:

«¿Quién sabe qué es una selva? ¿Qué hay en la selva? ¿Los elefantes viven en la selva? ¿Y los rinocerontes? ¿Qué más animales?»

Una vez creado el ambiente necesario, y tras haber introducido a los alumnos en la selva, sería interesante llamar la atención sobre la cubierta del libro: el título de este cuento es *La selva de Mario*. «¿Cómo será la selva de Mario? ¿Qué se ve en el dibujo de la cubierta?»

Después podremos pasar a realizar las diferentes actividades como se indica. El profesor o monitor desarrollará la actividad a partir del libro que la clase habrá leído con antelación. Se tratarán aspectos de la educación vial a través de distintas actividades, como, por ejemplo:

Momento 1: los personajes se presentan

Papá/mamá y Mario. Los dos van vestidos de exploradores con la típica indumentaria. En momentos determinados participará toda la clase.

Música apropiada y oscuridad en el aula para crear el ambiente adecuado.

Momento 2: la narración del cuento

Gradualmente, al tiempo que se va iluminando la clase, va apareciendo el explorador/narrador con un niño de la mano. Miran asombrados y asustados a uno y otro lado, donde se han colocado sendas pantallas. En cada una de ellas se van pasando las imágenes con los coche-elefantes, coche-hipopótamos...

Mientras tanto, la música acompaña de fondo. Se pueden utilizar efectos especiales de cláxones, pitidos, ruidos... imitando la circulación. El adulto sujeta bien al niño de la mano y le protege bien (gestos de protección para captar la atención de los alumnos).

Momento 3: debate y diálogo del narrador con los alumnos

El narrador pregunta a la clase y en cada pregunta espera la respuesta: «¡Cuánto ruido!, ¿verdad? ¿Quién hace tanto ruido? ¿Son peligrosos los coches?»

Dirigiéndose al niño que lleva sujeto: «¡Siempre debes tener mucho cuidado con los coches! ¡Son peligrosos y te pueden hacer daño! ¡Nunca te sueltes de la mano! ¿Verdad niños que los coches son muy peligrosos? ¿Cómo debemos ir siempre, cogidos de la....?»

Momento 4: lección de cómo cruzar una calle con seguridad

El explorador lleva preparadas en su mochila tres tiras blancas para montar en la clase un paso de peatones.

Pone las 3 tiras del paso.

Agarra al niño de la mano y se dispone a cruzar colocados en la acera, separados del bordillo.

Pregunta a la clase: «¿Primero? MIRAR...»

Pregunta nueva: «¿Y después? CRUZAR...»

Puede decir que no se ha enterado muy bien y repetir otra vez las dos preguntas.

Cruzan los dos cogidos de la mano.

Momento 5: felicitaciones y aplausos por haber hecho las cosas bien

Vuelve la música de ambiente. Los dos se felicitan y dan un abrazo y un beso. El explorador se dirige a todos los niños y recuerda:

«¿Es peligroso ir por la calle si no vas agarrado de la mano de una persona mayor?»

Pues nunca lo hagas mal. Nunca cruces solo y siempre agarradito de la mano. ¿Lo ha hecho bien Mario? ¿Piensas hacerlo así tú?»

Los dos se despiden. Saludan y se van. Mientras tanto la luz va disminuyendo.

Otras propuestas de actividades

Actividades de comprensión

Tras la lectura del cuento en voz alta por parte de un adulto, se formulará una serie de preguntas para comprobar que los alumnos han entendido la historia.

- ¿Qué se imagina Mario cuando va por la calle? ¿Qué son los autobuses? ¿Y los coches? Las motos son búfalos que resoplan ¿y las bicicletas?
- Relacionar animales con sus transformaciones:

hipopótamos	coches
rinocerontes	furgonetas
tigres y leones	camiones

- Elegir la respuesta correcta. Mario cruza la calle por:

los pasos de cebra
los pasos subterráneos

- ¿Qué indica el hombrecillo rojo de los semáforos?
- ¿Y el verde?
- ¿Cuál es la regla más importante para la seguridad de Mario?

Actividades de expresión oral y plástica

- Primero, se pide que continúen la historia que inicia así el profesor: «De repente, Mario se suelta de la mano de su madre y...»
- Después, se les anima a que dibujen o describan a los hombrecillos de los semáforos: ¿De qué color es cada uno de ellos?

Actividades de dramatización

Realizar simulacros de circular por la acera o cómo cruzar una calle (*role playing*) y situaciones acompañadas del tutor o personal adulto, como pueden ser algunos padres. Se insistirá mucho en las conductas positivas y negativas y las consecuencias de las mismas. Igualmente en el mensaje de que siempre deben ir agarrados de la mano del adulto.

Evaluación

Al finalizar la actividad, se pasará un cuestionario de evaluación de esta actividad. En educación infantil lo podrá completar el profesor en vez de los alumnos.

A continuación, mostramos un modelo de los contenidos evaluados. Las calificaciones seguirán el siguiente esquema: **(5)** es la mejor calificación, **(4)** buena, **(3)** aprobado, **(2)** regular y **(1)** la más baja.

Cuestionario del profesor

Nº	Contenido de los ítems	5	4	3	2	1
01	La programación de la actividad ha sido adecuada.					
02	Los objetivos estaban bien definidos.					
03	Los contenidos han sido adecuados para esta edad.					
04	El libro de lectura utilizado ha sido adecuado y válido.					
05	La actividad ha favorecido la adquisición de valores viales.					
06	La metodología empleada ha sido buena.					
07	Los recursos que nos han dado han sido muy adecuados.					
08	El nivel de participación de los alumnos ha sido bueno.					
09	Calificación global de la actividad.					
10	Valoración sobre la guía didáctica propuesta.					

Cuestionario del alumno

Nº	Contenido de los ítems	5	4	3	2	1
01	Me ha gustado mucho esta actividad.					
02	He aprendido cosas nuevas de educación vial.					
03	Me lo he pasado muy bien, jugando y aprendiendo.					
04	Me gustaría repetir más veces actividades de este tipo.					
05	El libro que hemos leído me ha gustado.					

3. Taller de animación en el aula

Actividad que consiste en generar una situación ficticia simulando el interior de un vehículo que se presenta con un corte lateral, de manera que los niños vean el coche por dentro.

Objetivos

- Familiarizarse con el uso de los sistemas de retención y de seguridad.
- Aprender los pasos a dar a la hora de subir, sentarse y ponerse las correas.
- Tomar conciencia de que los brazos no se sacan de las correas y los riesgos que implicaría.
- Aprender que los pequeños siempre deben ir en los asientos traseros y con los sistemas de retención apropiados, bien la sillita o bien el elevador.

Competencias básicas a desarrollar

- Competencia lingüística: conocimiento de las partes y elementos de una sillita o sistema de retención.
- Conocimiento e interacción con el entorno: subir y bajar del vehículo por el lado apropiado y en los asientos traseros.
- Aprender a aprender: capacidad de saber hacer adecuadamente todo el proceso para la sujeción con los cinturones.
- Autonomía personal: adquisición del hábito de comportamiento adecuado para ir siempre bien sujeto.

Contenidos

- El cinturón de seguridad y los sistemas de retención infantil (sillita).
- El coche y sus ocupantes.
- Adquisición de actitudes y valores de respeto, obediencia y responsabilidad que generen los comportamientos adecuados frente al uso de los sistemas de retención.

Metodología y recursos

Esta actividad será desarrollada en el aula por el profesor o una persona especializada.

Entre los objetivos, destacan: fundamentar la motivación y aprendizaje de los alumnos en cuanto a las ventajas de llevar bien puestos y ajustados los sistemas de retención en el coche; exponer la teoría y la práctica en clave de humor, pero con rigor; lograr la participación activa de los alumnos a través de preguntas concretas que provoquen la reflexión y la respuesta, poniendo situaciones erróneas y acertadas a la hora de situarse en el vehículo y abrocharse adecuada/inadecuadamente; usar la técnica del repaso en los mensajes más importantes: siempre en asientos traseros, nunca sin atar y bien sujetos sin sacar los brazos de los cinturones.

Temporalización y secuenciación

Esta actividad está programada para ser impartida en una clase normal de 50 a 60 minutos. La actividad se podrá realizar en el trimestre previsto o a lo largo de todo el curso, siguiendo la estructura propuesta en la programación.

Descripción de la actividad

La persona que realice la actividad se servirá de niños voluntarios para plantear diferentes formas de actuar (bien o mal) a la hora de utilizar el sistema de retención. El asiento trasero está equipado con una sillita para niños.

Esta pantomima ayudará a transmitir los conocimientos con humor, mímica, utilizando una música seleccionada *ad hoc*. También para que los alumnos aprendan bien los pasos a seguir a la hora de usar adecuadamente los sistemas.

Se podrá utilizar tanto la sillita como un elevador, pues a estas edades hay niños que ya lo pueden utilizar por su estatura y peso.

Evaluación

Al finalizar la actividad, se pasará un cuestionario de evaluación de esta actividad. En educación infantil lo podrá completar el profesor en vez de los alumnos.

A continuación, mostramos un modelo de los contenidos evaluados. Las calificaciones seguirán el siguiente esquema: **(5)** es la mejor calificación, **(4)** buena, **(3)** aprobado, **(2)** regular y **(1)** la más baja.

Cuestionario del profesor

Nº	Contenido de los ítems	5	4	3	2	1
01	La programación de la actividad ha sido adecuada.					
02	Los objetivos estaban bien definidos.					
03	Los contenidos han sido adecuados para esta edad.					
04	La actividad ha favorecido la adquisición de valores viales.					
05	La metodología empleada ha sido buena.					
06	La actividad propicia el desarrollo de las competencias básicas.					
07	Los recursos que nos han dado han sido muy adecuados.					
08	El nivel de participación de los alumnos ha sido bueno.					
09	Calificación global de la actividad.					
10	Valoración sobre la guía didáctica propuesta.					

Cuestionario del alumno

Nº	Contenido de los ítems	5	4	3	2	1
01	Me ha gustado mucho esta actividad.					
02	He aprendido cosas nuevas de educación vial.					
03	Me lo he pasado muy bien, jugando y aprendiendo.					
04	Me gustaría repetir más veces actividades de este tipo.					

Espacios *online* de seguridad vial en el aula. www.circulando.es

Fundación MAPFRE, conocedora de la importancia de las nuevas tecnologías en la educación, ha diseñado y puesto en funcionamiento varios sitios *online*, con diferentes destinatarios, en los cuales el Instituto de Seguridad Vial facilita un espacio de información, debate y recursos sobre educación vial, continuando con la labor realizada en www.circulando.es. Esta página engloba los espacios web dirigidos a distintos públicos, como son los educadores, las familias, los niños y los jóvenes. A continuación, destacamos los dos *sites* más útiles para los profesores de la etapa de infantil:

1. www.profesoresyseguiridadvial.com

Se trata de una página cuyos destinatarios directos y preferentes son los profesores. Está diseñada para que funcione de forma ágil y sencilla. En ella, los profesores encontrarán contenidos nuevos cada semana sobre educación vial y propuestas para el aula. Es especialmente reseñable la sección de recursos, en la que se pueden encontrar numerosos materiales, fichas y actividades para realizar en el aula. Esta sección se nutrirá con todos los materiales relacionados con la propuesta educativa presentada en esta guía didáctica.

Además, los docentes pueden recabar información detallada de normativa, estadísticas, experiencias, recursos, actividades, enlaces con otras páginas como www.circulando.es, www.losmaspequenosyseguiridadvial.com, www.ninosyseguiridadvial.com o *blogs* relacionados con el tema. Esta página irá creciendo en la medida en que los profesores la vayan utilizando y enriqueciendo con sus sugerencias y aportaciones. Sin duda, es un buen recurso para facilitar la implementación de la educación vial y un excepcional apoyo para la tarea de los docentes.

2. www.losmaspequenosyseguiridadvial.com

Esta es una página cuyos destinatarios directos son los pequeños de 3 a 5 años. Tiene un enfoque interactivo y el método didáctico utilizado es el de aprender jugando. El interés de los destinatarios se logra captar enseguida por la vivacidad, simpleza y agilidad de la página. En ella, los pequeños, guiados por sus padres, podrán acceder fácilmente al mundo de la educación vial y también al juego, actividades o visionado de vídeos.

La navegación ofrece varias posibilidades de acceso:

- Vídeos: serie de episodios para aprender seguridad vial con el personaje JotaJota (serie producida por Disney en colaboración con Fundación MAPFRE).
- Juegos interactivos: para aprender señales y funcionamiento de elementos de la circulación.
- Actividades: para repasar lo aprendido sobre educación vial con los pequeños.

Sin duda, es una página atractiva, diseñada en total consonancia con los intereses de los destinatarios. Una página que ayudará a los más pequeños, a sus padres y profesores a disponer de un recurso muy apropiado para aprender educación vial de una forma lúdica e interactiva, para aprender jugando como les gusta hacer a los niños.

Bibliografía, legislación y enlaces

Bibliografía

Ballesteros, S. y García, B. (2001): *Procesos psicológicos básicos*. Universitat. Madrid.

Bolívar, A. (2008): *Ciudadanía y Competencias Básicas*. Fundación ECOEM. Colección Foro Educación. Sevilla.

Delors, J. (1996): *La Educación encierra un tesoro*. Informe UNESCO. Santillana. Madrid.

DGT (2008): *Plan Estratégico para la Seguridad Vial de Motocicletas y Ciclomotores*. En: www.dgt.es/portal/es/seguridad_vial/estudios_informes

Fundación MAPFRE (2009): *Estudio sobre niños y seguridad en la Comunidad de Madrid*. En: www.seguridadvialinfantil.org.

Fundación MAPFRE (2011): *Prioridades en España en la seguridad de los niños ocupantes de vehículos*. En: www.seguridadvialinfantil.org.

Jiménez, C. (coord) (2010): *Educación vial, seguridad vial*. Davinci. Barcelona.

Manso, V. y Castaño, M. (1995): *Educación para la Seguridad Vial*. Alauda-Anaya. Madrid.

Manso, V. y Castaño, M. (2008): *Educación y Seguridad Vial. La aportación de los agentes sociales en la Movilidad Segura*. Etrasa. Madrid.

Muñoz Medina, M. (2007): *La Seguridad Vial, una responsabilidad compartida*. Etrasa. Madrid.

Legislación

Disponible en la sección Legislación del espacio www.profesoresyseguiridadvial.com. Se pueden encontrar las leyes a nivel autonómico, nacional y europeo.

M.E.C. (2006): Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

M.E.C. (2006): Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, donde se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

Enlaces de interés

www.circulando.es

www.profesoresyseguridadvial.com

www.losmaspequenosyseguridadvial.com

www.ninosyseguridadvial.com

www.familiayseguridadvial.com

www.seguridadvialinfantil.org

www.dgt.es

www.facebook.com/profesoresyseguridadvial

twitter.com/profesysegvial

FUNDACIÓN **MAPFRE**

www.profesoresyseguiridadvial.com
www.circulando.es

